

contestado el 11 aceptando y satisficando la especificacion hecha por el Sr.
Director de la Asamblea

XXII-2

C-292

Asamblea Valenciana
gestora del ferro-carriil
directo a Madrid.

La Asamblea celebrada
anteayer en el Salón Consis-
torial para gestionar la cons-
trucción del ferrocarriil di-
recto de Valencia a Madrid
designó a V. para que forme
parte de la Junta de De-
fensa nombrada con el fin
de que en nombre de toda
Valencia procure se cumpla
la voluntad de la Asam-
blea y en caso de que sea ne-
cesario adoptar enérgica acti-
tud de protesta indique la
forma de realizarla y pro-
vea o cuanto sea necesario
para que las justas aspi-
raciones de la ciudad sean
atendidas.

Al comunicar á V. esta designación tengo la seguridad de que en el puesto de honor que se le confía para laborar por el progreso de nuestra querida ciudad demostrará V. una vez más el gran entusiasmo que siente por cuanto signifique beneficio para Valencia.

Dios que á V. m.º a.º
Valencia 5 Dibre 1908

El Presidente,
por Mariano Laborde

El Presidente de la Sociedad de Amigos del
País

adicaciones de servicio.

Posta gratuito

Número

Recibido de

Ello núm.

El Oficial,

Teleg.

Sr. D.

En los teleg.
ra después del pun.
la fecha, mes y hora de.
El Estado no acepta re.

número que figu-
as y los siguientes

Para

de

Núm.

Palabras

depositado el

á las

s vcia madrid 59559-113-21-13-15- mtro fomento

VEO SU TELEGRAMA : GOBIERNO MIRA CON SIMPATIA ASPIRACIONES ESA REGION Y CUANDO RESUELVA ASUNTO
PROCURARA ENCONTRAR MODO DE ARMONIZAR DIVERSAS ASPIRACIONES QUE RELACIONADAS CON ESTE ASUNTO SE
FORMULAN .

La ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos recientemente puesta en vigor, ofrece medios para llevar á cabo la obra importantísima de construir una línea de ancho normal que, reduciendo el actual recorrido entre Madrid y Valencia, enlace directamente á ambas Capitales.

Dado el arraigo que dicho proyecto tiene en la opinión pública y las ventajas inmensas que á nuestra comarca puede reportar, esta Diputación hubiera pedido desde luego al Gobierno de S. M. la inclusión del indicado ferrocarril en el plan correspondiente; pero entendiendo que sus gestiones serán tanto más eficaces cuanto más numerosas é importantes sean las entidades que á ellas coadyuven, ha acordado celebrar una Asamblea en que se determinen las condiciones de la concesión que ha de solicitarse y la forma de acudir á la Superioridad.

En su virtud, tengo el honor de invitar á *V. S. y la Corporación* á dicho acto, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Diputación provincial, el día 28 del corriente, á las tres y media de la tarde.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Valencia 20 de Abril de 1908.

El Presidente de la Diputación Provincial,

Juan Bautista Valdecabres

Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.